



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) – CÁTEDRA B

PROFESOR/A: FERNANDO ALBERTO BALBI

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 0730 B

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)
CÁTEDRA B**

**Modalidad de promoción: EF
2º cuatrimestre de 2019
Código N° 0730 B**

**Profesor Titular Contratado: Mauricio Boivin
Profesor Adjunto a cargo de la materia: Fernando Alberto Balbi**

EQUIPO DOCENTE:

Jefa de Trabajos Prácticos: Laura Ferrero
Jefa de Trabajos Prácticos: Julieta Gaztañaga
Jefa de Trabajos Prácticos: Ana Guglielmucci
Ayudante de Primera: Brenda Canelo
Ayudante de Primera: Natalia Castelnuovo
Ayudante de Primera: Diego Zenobi

PROGRAMA GENERAL

OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Suministrar a los alumnos herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la realidad social y política contemporánea,
- Promover el desarrollo por parte de los alumnos de una actitud crítica respecto de dichos problemas y herramientas.
- Analizar ciertos problemas teóricos que han sido centrales en el surgimiento y desarrollo de los estudios antropológicos sobre la organización social y la política, y que constituyen antecedentes ineludibles de los desarrollos posteriores.

CONTENIDOS

UNIDAD I – La política y el Estado moderno

I. Origen y fundamentos filosófico-doctrinarios del Estado moderno: los modelos aristotélico e iusnaturalista.

II. ¿Qué es la ‘política’? Las concepciones dominantes en el pensamiento político burgués —la política como conflicto y como superación del conflicto— y sus relaciones con los modelos iusnaturalista y aristotélico.

III. Hacia un análisis sociológico e histórico de la política y los Estados modernos: política y dominación. (a) Karl Marx y Friedrich Engels: el Estado como resultado y parte integral de la lucha de clases. (b) Max Weber: el Estado como asociación de dominación y las formas de distribución del poder en una comunidad.

IV. El Estado como ‘comunidad ilusoria.’ (a) Estado, nación y ciudadanía. (b) Karl Marx y Friedrich Engels: distinción entre ‘interés general’ como ficción y el ‘interés común’ en cuanto interdependencia de las partes en conflicto. (c) El Estado como co-partícipe de la producción de la ‘ilusión’: la reificación del Estado.

V. El papel del Estado en la naturalización del orden social. (a) Algunos desarrollos del marxismo: 'hegemonía' y 'regulación moral.' (b) Pierre Bourdieu: monopolio estatal de la violencia simbólica, 'doxa' y 'universalización'.

- Bibliografía obligatoria:

- BALBI, F.A. 2010: "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado." *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3.
- BOBBIO, N. 1985: "El modelo iusnaturalista", en: Bobbio, N. y M. Bovero: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.
- BOVERO, M. 1985: "Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder", en: Bobbio, N. y M. Bovero: *op. cit.*
- BOURDIEU, P. 1997: "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- CORRIGAN, P. y D. SAYER 2007: "Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural", en: M.L. Lagos y P. Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz.
- MARX, K. y F. ENGELS: Selección de textos preparada por la cátedra.
- ROSEBERRY, W. 2007, "Hegemonía y el lenguaje de la controversia". En: Lagos, M. L. y P. Calla (comps.), *op. cit.*
- WEBER, M.: 1996 [1922]: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE. México. 10a reimpresión. (Selección de textos preparada por la cátedra).

- Bibliografía complementaria:

- ABRAMS, P, 2000: "Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)". *Virajes*, año 2, N° 2.
- ANDERSON, B. 2000: *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. "Introducción" (pp. 17-25) y "El origen de la conciencia nacional" (pp. 63-76).
- GODELIER, M. 1980: "Los procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado". *RICS*, Vol. XXXII, N°4.
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: "El demos versus 'nosotros, el pueblo': de los conceptos de ciudadanía antiguos a los modernos", en: *Democracia contra Capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. Siglo XXI, México.
- MITCHELL, T. 2015: "Sociedad, economía y el efecto del estado". En: Ph. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- ROSE, N. 2007: "¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno." *Revista Argentina de Sociología*, Año 5, N° 8.
- STOLCKE, V. 2000: "La naturaleza de la nacionalidad." En: *Desarrollo Económico* Vol. 40, No. 157.

UNIDAD II - Perspectivas antropológicas sobre la política: de las sociedades 'primitivas' o 'simples' a las 'complejas'

I. Los precursores. (a) La distinción entre 'sociedades del status' y 'sociedades del contrato': Sir Henry Maine. (b) La distinción entre 'organización social' y 'organización política': Lewis Henry Morgan. (c) Las relaciones territoriales como fundamento de la política: Robert Lowie.

II. La perspectiva *jural* de la estructura social y el nacimiento de la antropología política: E. E. Evans-Pritchard y Meyer Fortes. El problema del mantenimiento del orden social y el supuesto del equilibrio estable.

III. Las primeras perspectivas procesualistas. (a) Max Gluckman: el cuestionamiento de la identificación entre 'equilibrio' y estabilidad: sistemas sociales 'repetitivos' y 'cambiantes'; la

relevancia analítica del entrecruzamiento de lazos sociales y del conflicto. (b) E. R. Leach: el 'equilibrio' como supuesto de los modelos de los antropólogos y el problema de la confusión entre modelo y realidad; la relevancia analítica de las 'inconsistencias' de los modelos nativos.

IV. Desarrollos posteriores del procesualismo. (a) Los procesos políticos: metas públicas y poder. (b) La política como dimensión o aspecto de las relaciones sociales.

- Bibliografía obligatoria:

FORTES, M. y E. EVANS-PRITCHARD 1979: "Sistemas políticos africanos". En: J. Llobera (comp.): *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.

GLUCKMAN, M. 2003: "Análisis de una situación social en Zululandia moderna". En: *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social*, 1(1). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México. (Traducción de *Analysis of a social situation in Modern Zululand*. Manchester University Press, Rhodes-Livingstone Paper 28, Manchester, 1958, Primera Parte).

LEACH, E. R. 1976: "Introducción", en: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Barcelona, Ed. Anagrama, pp. 23 a 39.

RADCLIFFE-BROWN, A. 1940: "Preface" En: FORTES, M. y E. EVANS-PRITCHARD (eds.), *African Political Systems*. OUP, Oxford. Págs. xi – xxiii. (Hay traducción)

SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN 1994: "Antropología política: una introducción". *Alteridades*, 3.

- Bibliografía complementaria:

BALBI, F. 2001: "La distinción *jural*-doméstico en los albores de la Antropología Política". En: AAVV, *La antropología política en perspectiva. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra*. Buenos Aires.

EVANS-PRITCHARD, E. E. 1977: *Los Nuer*. Editorial Anagrama, Barcelona.

FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As. Caps. 1 y 2.

GAZTAÑAGA, J. s/f: "La antropología política y los procesos políticos". Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.

GLUCKMAN, M. 1958: *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*. The Rhodes Livingstone Papers, vol. 28, caps. II y III. (Hay traducción).

GLUCKMAN, M. 2009: "La paz dentro de la contienda", en: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima, pp. 31-56.

KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona. Caps. III, IV y VI.

LEACH, E. R. 1976: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Barcelona, Ed. Anagrama.

UNIDAD III - El análisis antropológico de la política en las sociedades estatales

I. El análisis de instituciones 'paralelas', 'intersticiales' o 'suplementarias' en las sociedades estatales: patronazgo y clientelismo; estructuras y roles de mediación; cuasi-grupos, conjuntos de acción y facciones.

II. Dificultades analíticas asociadas a la reificación del Estado y de la política. 'Política' como concepto analítico y como categoría nativa. La estrategia analítica de la Antropología de la Política: el foco en las concepciones nativas de política.

III. Política, violencia y orden social. Tipos de violencia: estructural, política, simbólica, cotidiana. Estado y violencia. El cuerpo, la invisibilización de la violencia y la normalización del orden social.

IV. Algunos ejercicios en el análisis etnográfico de la política y el Estado.

- Bibliografía obligatoria:

- BALBI, F.A. 2010: "Perspectivas en el análisis etnográfico...", *op. cit.*
- BOURGOIS, P. 2005: "Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde el Salvador". En: Ferrándiz Martín, F. y C. Feixa Pampols (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos, Barcelona.
- FASSIN, D. 2016: *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo, Buenos Aires. "Introducción. El gobierno humanitario"; caps. 3, "Un protocolo compasivo" y 9, "Una humanidad desigual. La asistencia a víctimas de conflictos".
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. 2007: "De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas." *Cuadernos de Antropología Social*, 25.
- GUPTA, A. 2015: "Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado". En: Abrams, Ph., A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- ROSEBERRY, W. 2007, "Hegemonía y el lenguaje de la controversia," *op. cit.*
- KOBERWEIN, A. 2010: "Dar, recibir y devolver en una política de microcréditos: participación, compromiso y adhesión", en: Doudtchitzky, S. y A. Koberwein, *El microcrédito como política social y como proyecto político. Confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- PALMEIRA, M. 2003: "Política, facciones y votos". En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- PITT-RIVERS, J. 1989: *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Barcelona, Alianza Editorial.
- VOMMARO, G. y J. QUIRÓS 2011: "'Usted vino por su propia decisión': repensar el clientelismo en clave etnográfica". *Desacatos*, 36.
- WOLF, E. 1980: "Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas". En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- ZENOBI, D. 2014: *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

- Bibliografía complementaria:

- ASAD, T. 2008: "¿Dónde están los márgenes del Estado?" *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 27.
- BALBI, F. A. 2018: "El republicanismo de los radicales como valor y como amenaza para la república: una perspectiva antropológica". *Cuadernos de Antropología Social*, 48.
- BALBI, F. A. y M. BOIVIN 2008: "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". *Cuadernos de Antropología Social*, nº 27.
- BOIVIN, M. 2001: "Clientelismo y Patronazgo. Desarrollo histórico de ambos conceptos en la teoría antropológica y su discusión actual". Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- BOURDIEU, P. 2000: "Conferencia: El campo político", en: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon (Hay traducción).
- BOURDIEU, P. 1999: *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona. Caps. 4, "El conocimiento por cuerpos" y 5, "Violencia simbólica y luchas políticas."
- GELLNER, E. 1986: *Patrones y clientes en la sociedad mediterránea*. Gijón, Ed. Júcar.
- GÜNES-AYATA, A 1997: "Clientelismo: premoderno, moderno y posmoderno." En: J. Auyero: *¿Favores por votos?* Losada, Buenos Aires.
- WOLF, E. 2001: "Enfrentando el poder. Antiguas aproximaciones, nuevas preguntas". En: AAVV, *La antropología política... op. cit.*

UNIDAD IV – Intercambio, relaciones personales y dominación

I. El intercambio como fundamento de lazos sociales: reciprocidad, intercambio de dones y redistribución. (a) Marcel Mauss: el concepto de ‘don’; el intercambio de dones como forma de contrato. (b) Bronislaw Malinowski: el concepto de ‘reciprocidad’; obligaciones vinculantes e interés. (c) Claude Lévi-Strauss: la ‘reciprocidad’ como ‘principio’ de la mente humana; la ‘alianza’ como fundamento de la sociedad. (d) Marshall Sahlins: reciprocidad y distancia social; reciprocidad y jerarquía en el fenómeno de la ‘redistribución’.

II. El intercambio como fundamento de las ‘formas simbólicas de la dominación’: Pierre Bourdieu. (a) Tiempo, incertidumbre y ‘estrategias’ en los ‘intercambios de dones’. (b) El ‘capital simbólico’. (c) ‘Violencia simbólica’ y ‘modos de dominación’: dominación personal y dominación impersonal e institucionalizada.

- Bibliografía obligatoria:

BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid. Libro 1, caps. 6, 7 y 8.

LÉVI-STRAUSS, C. 1974: “La familia”, en: J. Llobera (comp.): *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama.

MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona. “Introducción” y “Primera parte: El derecho primitivo y el orden”.

MAUSS, M. 1991: “Ensayo sobre el don”. En: M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, Madrid.

SAHLINS, M. 1976: “Economía tribal”, en: M. Godelier (comp.): *Antropología y economía*. Anagrama, Barcelona.

- Bibliografía complementaria:

ABDUCA, R. 2007: “La reciprocidad y el don no son la misma cosa”. *Cuadernos de Antropología Social*, 26.

BOURDIEU, P. 1999: *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona. Caps. 4, “El conocimiento por cuerpos” y 5, “Violencia simbólica y luchas políticas.”

GODELIER, M. 2000: “Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar, pero que hay que guardar.” En: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.

LÉVI-STRAUSS, C. 1973: “El análisis estructural en Lingüística y en Antropología.” En: *Antropología Estructural*. EUDEBA, Bs. As.

LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós, Caps. I a V.

SIGAUD, L. 1999: “As vicissitudes do ‘Ensaio sobre o Dom’”. *Mana. Estudos de antropologia social*, (5)2.

UNIDAD V – Familia y parentesco: enfoques sociológicos y culturalistas

I. La antropología clásica y el parentesco como principio constitutivo de las sociedades llamadas ‘primitivas’ o ‘simples’. (a) La naturaleza social del parentesco y su vinculación con la red de conexiones biológicas de que depende la reproducción humana como supuestos dominantes de los análisis antropológicos clásicos. (b) Lewis Henry Morgan y la distinción entre las terminologías de parentesco ‘descriptivas’ y ‘clasificadoras’. (c) A. R. Radcliffe-Brown y la teoría de la filiación: el parentesco en tanto elemento central del ‘orden social’ en las sociedades ‘primitivas.’ (d) Claude Lévi-Strauss y la teoría de la alianza: la prohibición del incesto y el parentesco como sistema de intercambio.

II. La familia moderna como construcción ideológica, categoría realizada y producto histórico. Familia, residencia y unidad doméstica.

III. El parentesco como sistema cultural/simbólico: David Schneider. La ‘condición de estar emparentado’ (*relatedness*) y la redefinición del parentesco en términos de las ‘perspectivas nativas’: Janet Carsten.

- Bibliografía obligatoria:

- BESTARD, J. 1998: “Introducción: El parentesco y los límites del pensamiento moderno”. En: *Parentesco y Modernidad*, Ed. Paidós, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 1997: “El espíritu de la familia”. En: *Razones prácticas*. Anagrama, Barcelona.
- CARSTEN, J. 2007: “La sustancia del parentesco y el calor del hogar; alimentación, condición de persona y modos de vinculación (*Relatedness*) entre los Malayos de Pulau Langwaki”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *Antropología del Parentesco y de la familia*. Estudios Ramón Areces SA. Madrid.
- GANDSMAN, A. 2009: “Un pinchazo de aguja no puede hacer daño’: Extracción compulsiva de sangre en la búsqueda de los hijos de desaparecidos de Argentina.” (Publicado originalmente en: *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 14, No. 1; trad. de J. Gaztañaga).
- LÉVI-STRAUSS, C. 1974: “La familia”, *op. cit.*
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estudio de los sistemas de parentesco”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Península.
- RAGONE, H. 2007 “Maternidad Subrogada y parentesco americano” En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SCHNEIDER, D. 2007 “¿De qué va el parentesco?” En: R. Parkin y L. Stone (eds): *op. cit.*
- ZENOBI, D. 2014: *Familia, política y emociones... op. cit.*

- Bibliografía complementaria:

- BESTARD-CAMPS, J. 1991: “La familia: entre la antropología y la historia”. *Papers. Revista de Sociologia*, 36.
- COLLIER, J., M. ROSALDO y S. YANAGISAKO 1997: “¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en Antropología”, En: J. Lancaster, J. y M. di Leonardo (eds.): *The gender sexuality reader*, London, Routledge. (Hay traducción).
- FERRERO, L. y BALBI, F.A. 2005: “A. R. Radcliffe-Brown: estructura social, coaptación y sistemas de parentesco”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I*, cátedra B, FFyL-UBA. Mimeo.
- FORTES, M. 1975: “La estructura de los grupos de filiación unilineal”. En: L. Dumont: *Introducción a dos teorías de la antropología social*. Barcelona, Anagrama.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós, Caps. I a V.
- OHANIAN, J., A. VILLAREJO y D. ZENOBI 2017: “Familia y parentesco: desarrollos conceptuales y usos sociales”. Ficha de cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Sucesión patrilínea y sucesión matrilineal”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva* Barcelona, Ed. Península.
- SCHEFFLER, H. W. 2007: “Sexismo y naturalismo en el estudio del parentesco”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SEGALÉN, M. 1992: “El mito de la familia occidental”, en: *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid.
- STONE, L. 2007: “Introducción”, en: D. Parkin y L. Stone (eds.), *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces. Parte II, Sección 3, “Ocaso y renacer del parentesco”.
- STONE, L. 2007: “Introducción”, en: D. Parkin y L. Stone (eds.), *Antropología... op. Cit.* Parte II, Sección 4, “Rumbos contemporáneos en parentesco”.
- STOLCKE, V. 2010: “Homo clonicus: ¿entre la naturaleza y la cultura?”. *Campos* 11(2).

UNIDAD VI - La dimensión de género

I. Las construcciones simbólicas de la diferencia sexual.

II. La producción social de la desigualdad de género: violencia simbólica, legitimación, naturalización.

III. Relaciones entre la desigualdad de género y otras formas de desigualdad.

- Bibliografía obligatoria:

BOURDIEU, P. 2000: *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama. (Selección de textos).

KROHN-HANSEN, C. 2007: “La masculinidad y lo político entre dominicanos: ‘El tigre dominicano’”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.

LAMAS, M. 2007: “Complejidad y claridad en torno al concepto *género*”. En: A. Giglia, C. Garma y A. P. de Teresa (Comps.), *¿Adónde va la antropología?*. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM - Iztapalapa, México.

STØLEN, K. A. 2007: “El poder de los discursos de género en una comunidad multiétnica en la Argentina rural”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*

STOLCKE, V. 1999: “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” *Cuadernos para el Debate*, 6. Buenos Aires, IDES.

- Bibliografía complementaria:

GUTTMAN, M. 1997: “Traficando con hombres: La Antropología de la Masculinidad”. (Publicado originalmente en: *Annual Review of Anthropology*, 26; trad. de P. Prieto).

LAMAS, M. 2000: “Diferencias de género, sexo y diferencia sexual”. *Cuicuilco*, 7 (18).

MOORE, H. 2002: “Understanding sex and gender”, en: T. Ingold (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York.

PINE, F. 2002: “Gender”, en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.

SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Caps. 2 a 4.

STOLCKE, V. 2004: “La mujer es puro cuento: la cultura del género.” *Estudios Feministas*, 12(2).

YANAGISAKO, S. Y COLLIER, J. 2007 “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco”. En: Parkin, R. y L. Stone (Eds.), *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARCHETTI, E. 2003: *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia.

ARCHETTI, E. 2007: “Estilos de juego y virtudes masculinas en el fútbol argentino”. En: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*

ARISTÓTELES 2008: *La política*. Caseros, Gradifco. Libro I, Caps. I y II.

BAILEY, F.G. 1980: *Stratagems and spoils. A social anthropology of politics*. Basil Blackwell, Oxford.

BALBI, F. A. 2005: “Apuntes en torno de la producción social de la autonomía moral relativa de la actividad política”. III Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social. Sección Antropología Social - Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL - UBA. Edición en CD- ROM.

BALBI, F. A. 2007: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

BALBI, F. A. 2014: “...quiero andar con mucha libertad.” Consideraciones en torno de los lugares de las organizaciones partidarias y de la *conducción* en la praxis política de los peronistas”, en: Melon, J. C. y N. Quiroga (comps.): *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*. Ed. ProHistoria, Rosario.

- BALIBAR, E. 1988: "La forma Nación: historia e ideología". En: Wallerstein, I. y E. Balibar: *Raza, Nación y clase*. Madrid, IEPALA.
- BARNARD, A. 2002: "Rules and prohibitions: the form and content of human kinship", en T. Ingold (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York.
- BARNES, J. A. 1962. "African Models in the New Guinea Highlands". *Man*, 62 (Jan.).
- BESTARD, J. 2004: *Tras la biología: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías reproductivas*. Barcelona, Estudis D'Antropologia Social i Cultural.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1985: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1986: *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. FCE, México.
- BORNEMAN, J. 2001: "Cuidar y ser cuidado: el desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad". FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. 1990: "Espacio social y génesis de las clases". En: *Sociología y cultura*. México. Grijalbo.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, P. 1997: "La economía de los bienes simbólicos", en: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2004: "Celibato y condición campesina", en: *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en el Bearne*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2015: *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama, Barcelona.
- BOURGOIS, Ph. 2002: "El poder de la violencia en la guerra y en la paz". *Apuntes de Investigacion del CECYP*, 8.
- BOURGOIS, Ph. 2009: "Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas", en: J. López García, S. Bastos y M. Camus (Eds.): *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba – Guatemala. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALÉN y F. ZONABEND (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, Mundos lejanos, mundos antiguos*. Madrid, Alianza.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALÉN y F. ZONABEND (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 2, El impacto de la modernidad*. Madrid, Alianza.
- BUTLER, J. 2009: "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3).
- CARRIER, J. 1995: *Gifts and commodities. Exchange and western capitalism since 1700*. Routledge, London and New York.
- CARSTEN, J. 2000: "Introduction: cultures of relatedness", en: *Cultures of relatedness. New approaches to the study of kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CARSTEN, J. 2001: "Substantivism, antisubstantivism, anti-antisubstantivism". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *Relative values. Reconfiguring kinship studies*. Duke University Press, Durham & London.
- CARSTEN, J. 2004: *After kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CASTELNUOVO BIRABEN, N. 2010: "Tensiones, contradicciones y disputas: Guaraníes y ONG'S de desarrollo en el Noroeste Argentino." *Avá*, 18.
- CASTELNUOVO BIRABEN, N. 2018: "Mujeres indígenas: ¿un actor político? ¿Una fórmula neoliberal?" *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1).
- CASTORINA, E. 2004: "Lo político vs. la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental". En: García Raggio, A. M. et al., *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Buenos Aires, prometeo.
- COHEN, R. 1985: "El sistema político". En: J. Llobera (ed.): *Antropología política*. Anagrama, Barcelona.
- CONNELL, R. W. 1997: "La organización social de la masculinidad", en: T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres N° 24.
- DAS, V. y D. POOLE 2008: "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.
- Del RE, A. 2001: "Para una redefinición del concepto de ciudadanía". *Sociohistórica*, 9-10.
- DURKHEIM, E. 1966: "Lección Cuarta. Moral cívica. Definición de Estado". En: *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y el derecho*. Buenos Aires, Schapire.
- DURKHEIM, E. 1994: *De la división del trabajo social*. Planeta-Agostini, Barcelona.
- EMBER, C. y M. EMBER (Eds.) 2003: *Encyclopedia of sex and gender: men and women in the world's cultures*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York.

- FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As.
- FONSECA, C. 2005: "Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a dúvida". *Cuadernos de Antropología Social*, 22.
- FORTES, M. 1969: *Kinship and the social order: the legacy of Lewis Henry Morgan*. Aldine, Chicago.
- FRANKENBERG, R. 1982: "El puente revisitado". (Fragmento de "Introduction: a social anthropology for Britain?", en: R. Frankenberg [ed.]: *Custom and conflict in british society*. Manchester, Manchester Univesity Press, pp. 4 a 12; trad.: C. Varela, M. Woods, L. Santillán y V. Manzano). Mimeo.
- FRANKLIN, S. 2001: "Biologization revisited: kinship theory in the context of the new biologies". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FRANKLIN, S. y S. MCKINNON 2001: "Introduction. Relative values: reconfiguring kinship studies". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FREDERIC, S. 2004. *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- GAZTAÑAGA, J. 2001: "El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política". En: AAVV, *La antropología política en perspectiva*. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- GAZTAÑAGA, J. 2010: *El trabajo político y sus obras: una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina*. Serie 'Antropología Política y Económica' - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- GLUCKMAN, M. 1973: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima.
- GODELIER, M. 1977: "Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas". En: M. Bloch (comp.): *Análisis Marxistas y Antropología Social*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- GODELIER, M. 1998: *El enigma del don*. Paidós, Barcelona.
- GODELIER, M. 2000: "¿Qué es un acto sexual?", en: *Cuerpo, parentesco... op. cit.*
- GODELIER, M. 2000: "Cuerpo, parentesco y poderes entre los Baruya de Nueva Guinea", en: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GODELIER, M. 2000: "Formas, funciones y figuras del poder político". En: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 2000: "Incesto, parentesco y poder", en: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 2004: *Métamorphoses de la parenté*. París, Fayard.
- GODELIER, M. 1986: *La producción de los grandes hombres*, Madrid, Akal.
- GOOD, A. 2002: "Kinship", en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- GOODY, J. (ed.) 1958: *The Development cycle in domestic groups*. Cambridge, Cambridge University Press.
- GOODY, J. (ed.) 1973: *The character of kinship*. Cambridge. Cambridge University Press.
- GOODY, J. 1986: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Herder, Barcelona.
- GORDILLO, G. 1994: "La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los Tobas del oeste de Formosa". *Cuadernos del INAPL*, N° 15.
- GREGORY, C.A. 1982: *Gifts and commodities*. Academic Press, London.
- GRUNER, E. 2002: "La Tragedia, o el fundamento perdido de lo político". En: Borón, A. y A. de Vita (comps.): *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO.
- HEREDIA, B. 2003: "Conflictos y desafíos: luchas en el interior de la facción política". En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- HERITIER, F. 1996: *Masculino y femenino*. Editorial Ariel, Barcelona.
- HERZFELD, M. 1992, *The social production of Indifference. Exploring the symbolic Roots of Western Bureacracy*. Chicago University Press, Chicago.
- JIMENO, M. 2004: *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales (CES), Bogotá.
- KAHN, M. 2007: "Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía" En: R. Parkin. y L. Stone, *op. cit.*
- KARSENTI, B. 2009: *Marcel Mauss. El hecho social como totalidad*. Buenos Aires, Antropofagia.
- KERTZER, D. 1988: *Ritual, politics, and power*. Yale University Press. New Heaven and London.
- KOBELINSKI, C. 2012. "Ver o no ver al refugiado. La evaluación de las solicitudes de asilo (por motivos sexuales) en Francia". *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 4.

- KOBERWEIN, A. 2012: *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Serie 'Antropología Política y Económica' - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona.
- KURTZ, D. 1996: "Hegemonía y Antropología. Gramsci, exégesis y reinterpretaciones". *Critique of Anthropology*, 16(2).
- LAGOS, M. L. 2008: "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política". *Cuadernos de Antropología Social*, nº 27.
- LAKOFF, A. 2003: "Las ansiedades de la globalización: venta de antidepresivos y crisis económica en la Argentina". *Cuadernos de Antropología Social*, 18. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- LAMAS, M. 2000: "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en: M. Lamas (Comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG / Grupo Editorial I\1\, México.
- LAZAR, S. 2013: *El Alto, ciudad rebelde*. La Paz, Bolivia, Plural Editores.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós.
- LOWIE, R. 1927: *The origin of the state*. Harcourt & Brace, New York.
- LUNA, N. 2007: "Provetas e clones: uma antropologia das novas tecnologias reprodutivas." Rio de Janeiro: FIOCRUZ.
- MAINE, H. S. 1888: *Ancient Law. Its connection with the early history of society and its relation to modern ideas*. Henry Holt and Company, New York.
- MALINOWSKI, B. 1913: *The family among the Ausitralian aborigines*. The London University Press, London.
- MALINOWSKI, B. 1975: *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Morata, Madrid.
- MALINOWSKI, B. 1975: *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Península.
- MALINOWSKI, B. 1977: *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand. Los jardines de coral y su magia, primera parte*. Labor, Barcelona.
- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- MALINOWSKI, B. 1993: "Sociology of the family (1913-14)". En: *The early writings of Bronislaw Malinowski* (R. J. Thornton y P. Skalnik, eds.). Cambridge, Cambridge University Press.
- MANZANO, V. 2015: "Lugar, trabajo y bienestar: la Organización Barrial Tupac Amaru en clave de política relacional." *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, XIX.
- MARSHALL, T.H. 1979 (1949): "Ciudadanía y clase social", en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79.
- MARTIN, E. 1991: "The egg and the sperm: How science has constructed a romance based on stereotypical male-female roles." *Signs* 16(3).
- MARX, K. 1985: *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tres tomos. (Múltiples ediciones).
- MAUSS, M. 1972: *Sociedad y ciencias sociales. Obras III*. Barcelona, Seix Barral. Cap. I: "Los sistemas de cohesión social".
- MAYER, A. 1980: "La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas." En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.
- MELHUUS, M. y K. A. STØLEN (Comps.) 2007: *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- MOORE, H. 1999: "Género y status: la situación de la mujer". En: *Antropología y feminismo*. Cátedra, Valencia. 3a ed.
- MORGAN, H.L. 1980: *La sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Ayuso, 1980. Segunda Parte.
- MORGAN, L. H. 1870: *Systems of consanguinity and affinity of the human family*. Smithsonian Institute, Washington. (Hay Traducción).
- NAROTZKY, S. y P. MORENO 2002: "Reciprocity's dark side. Negative reciprocity, morality and social reproduction". *Anthropological Theory*, 2(3).
- NASH, J. 1990: "Gender studies in Latin America," en: S. Morgan (Ed.), *Gender and Anthropology: Critical reviews for research and teaching*. Washington, American, Anthropological Association.
- NICHOLAS, R. 1969: "Factions: a comparative analysis", en: M. Banton (Ed.): *Political systems and the distribution of power*. ASA Monographs, 2. Tavistock Publications, London, 2nd. impression.
- NuAP 1998: *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência, Projeto de pesquisa*. Cadernos NuAP 1.
- ORTNER, S. 1979: "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?" En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.

- PALMEIRA, M. y B. A. de HEREDIA 2015: "El voto como adhesión." *Desarrollo económico*, 54(214).
- PANTALEÓN, J. 2004: *Entre la carta y el formulario. Política y técnica en el desarrollo social*. Buenos Aires: Antropofagia.
- PARKIN, R. y L. STONE (eds.) 2007: *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- PARRY, J. 1986: "The gift, the Indian Gift and the 'Indian Gift'". *Man* (N.S.) 21.
- PELETZ, M. G. 2001: "Ambivalence in kinship since the 1940s". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- PEREYRA, S. 2013: *Política y transparencia: La corrupción como problema público*. Buenos Aires, S. XXI.
- PINE, F. 2002: "Family", en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- PROST, A. 1987: "La familia y el individuo", en: *Historia de la vida privada. Tomo 9, La vida privada en el siglo XX*. Taurus, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974. "El concepto de función en la ciencia social". En: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: "Estructura social". En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. y D. FORDE (Eds.) 1982: *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Barcelona, Anagrama.
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Gender", en: N. Rapport y J. Overing: *Social and cultural anthropology. The key concepts*. Routledge, London & New York.
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Kinship", en: N. Rapport y J. Overing: *op. cit.*
- ROSALDO, M. Z. 1979: "Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica." En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- ROSANVALLON, P. 2016: *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE.
- ROSATO, A. y J. QUIROS 2004: "Un ejercicio comparativo: conocimiento y comportamiento político en el trabajo militante de dos partidos políticos en el contexto electoral de la Argentina reciente". En: F. A. Balbi (Ed.): *op. cit.*
- SAHLINS, M. 1983: "El espíritu del don", en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 167 a 202.
- SAHLINS, M. 1983: "Sobre la sociología del intercambio primitivo", en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 203 a 296.
- SAHLINS, M. 1990: "Cosmologías del capitalismo: el sector trans-pacífico del 'sistema mundial'". *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 2, nº 2. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- SAHLINS, M. 2011: "What kinship is (part one)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 17.
- SAHLINS, M. 2011: "What kinship is (part two)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 17.
- SALISBURY, R. F. and M. SILVERMAN 1979: "An introduction: factions and the dialectic", en: M. Silverman and R. F. Salisbury (Eds.), *A house divided? Anthropological studies of factionalism*. Social and Economic Papers, No. 9. Institute of Social and Economic Research. Memorial University of Newfoundland, Canada.
- SARTORI, G. 2002: "¿Qué es 'política'?", en: *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, FCE.
- SCHEPER-HUGHES, N. 1997: *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.
- SCHMIDT, S., J. SCOTT, C. LANDE y L. GUASTI (eds.) 1977: *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SCHMITT, C. 2009: "El concepto de lo político". En: *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Ed.
- SCOTT, J. 1996: "El género: Una categoría útil para el análisis histórico," en: M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.
- SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- SEGATO, R. 2006: "Que és un feminicídio. Notas para un debate emergente". *Série Antropologia*, 401. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- SEGATO, R. 2013: "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez". En: *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- SILVERMAN, S. 1977: "Patronage and community-Nation relationships in central Italy", en: S. Schmidt *et al.* (Eds.): *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SÍVORI, H. F. 2004: *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Serie Etnográfica, CAS-IDES & Antropofagia, Buenos Aires.

- SKINNER, Q. 2003: *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires, Gorla.
- SRIMARCO, M. 2004: “Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial”. *Cuadernos de Antropología Social*, 20.
- STOLCKE, V. 2014: ¿Qué tiene que ver el género con el parentesco? *Cadernos de pesquisa*, 44(151).
- STØLEN, K. A. 2004: *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia.
- STRATHERN, M. 1992: *After nature. English kinship in the late twentieth century*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SWARTZ, M. (Ed.) 1968: *Local-level politics: social and cultural perspectives*. Aldine, Chicago.
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN (Eds.) 1966: *Political anthropology*. Aldine, Chicago.
- THOMPSON, E. P. 1979: “La sociedad inglesa del S. XVIII: ¿lucha de clases sin clases?”. En: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Ed. Critica.
- TURNER, V. 1980: “Mukanda: el rito de la circuncisión”. En: *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, Madrid.
- VILLALTA, C. 2006: “Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños”. *Cuadernos de Antropología Social*, 24
- VILLAVICENCIO, S. 2003: “Ciudadanos para una nación”. En Villavicencio, S. (comp) *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Eudeba.
- VINCENT, J. (ed.) 2002: *The anthropology of politics. A reader in ethnography, theory and critique*. Blackwell Publishers, Great Britain.
- VINCENT, J. 1990: *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*. The University of Arizona Press, Tucson and London.
- VOMMARO, G. y H. COMBES 2016: *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires, S. XXI. “Introducción”, Caps. 5 y 6, y “Conclusión”.
- WEINER, A. 1992: *Inalienable possessions. The paradox of keeping-while-giving*. Berkeley, University of California Press.
- ZANOTTA MACHADO, L. 2001: “Masculinidades e violências. Gênero e mal-estar na sociedade contemporânea”. *Série Antropologia*, 290. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- ZONABEND, F. 1988: “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en: A. Burguiere, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen y F. Zonabend (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, op. cit.*

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Total de horas semanales: 6. Total de horas cuatrimestrales: 96

La organización del curso contempla el desarrollo de dos tipos de clases: las teóricas (cuatro horas semanales), dedicadas al desarrollo de los contenidos generales del programa; y las prácticas (dos horas semanales), dedicadas a la lectura y discusión de análisis etnográficos y de ensayos que presentan perspectivas etnográficas, incluyendo tanto libros completos como textos breves.

Las clases teóricas consistirán en exposiciones a cargo del docente relativas a las unidades de este programa, en las cuales se hará referencia a la bibliografía obligatoria de la materia así como a otros textos y autores no incluidos en esta. Se fomentará la participación activa de los estudiantes invitándolos a hacer preguntas y observaciones, proponiendo temas para el debate y planteándoles interrogantes (especialmente antes de exponer conclusiones basadas en las lecturas y en la presentación desarrollada). Las clases prácticas se centrarán en el análisis y discusión de los textos por los alumnos bajo la orientación y coordinación de los docentes. Se priorizará, en la medida en que sea posible y conveniente, el uso de textos que abordan temáticas de actualidad local o internacional, a fin de propiciar el debate por parte de los estudiantes.

La inscripción para los trabajos prácticos se realizará a través del espacio de la Cátedra en el Campus Virtual de la Facultad.

La bibliografía obligatoria del curso se pondrá a disposición de los alumnos en forma electrónica (en el espacio de la materia en el Campus Virtual) e impresa (a través del Centro de Estudiantes).

RÉGIMEN DE PROMOCION Y FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN A UTILIZAR

EF – EXAMEN FINAL:

Para alcanzar la condición de alumno regular a fin de rendir examen final oral en las fechas establecidas por la Facultad, los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- i.** Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii.** Aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

La aprobación del EXAMEN FINAL se alcanzará con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral. A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

MODALIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las instancias de evaluación parcial consistirán en un examen escrito a desarrollar de manera individual en el aula y uno grupal que será de carácter domiciliario.

Las evaluaciones parciales y final atenderán centralmente a la capacidad de los alumnos para dar cuenta de los contenidos de los textos de la bibliografía obligatoria de la materia, ponderarlos críticamente y relacionarlos entre sí y con fenómenos sociales contemporáneos.

Fernando Alberto Balbi
Profesor Adjunto